



P/ 1343

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **15 SEP 2016**

VISTO: la renuncia presentada por el señor Marcos Facundo Pérez a su cargo, a partir del 19 de setiembre de 2016;

RESULTANDO: que el mencionado funcionario fue designado por Resolución de la Presidencia de la República P/103 de 9 de marzo de 2015, en el cargo de Director de la División Transporte de la Presidencia de la República;

CONSIDERANDO: que no existe impedimento para aceptar la renuncia presentada;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo informado por la División Financiero Contable de la Presidencia de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Acéptase la renuncia presentada por el señor Marcos Facundo Pérez a su cargo como Director de la División Transporte, a partir del 19 de setiembre de 2016.

2°.- Agradécense los servicios prestados.

3°.- Notifíquese, comuníquese, etc.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Periodo 2015 - 2020

2015/02001/00 252